

03/04/2014 LISTA DE LAS EMPRESAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

La lista de empresas admitidas y excluidas del Acuerdo Marco hecha pública en el primer acto público celebrado el día 2 de abril de 2013 a las 10:00h en la sede del Instituto en el Parque Tecnológico de Móstoles es la siguiente:

EMPRESA	ADMITIDA
UTE SURESTE SEGURIDAD S.L. - GRUPO SURESTE CONTROL S.L.	SÍ
UTE EULEN SEGURIDAD S.A. - EULEN S.A.	SÍ
UTE PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD S.A. - ESC SERVICIOS GENERALES, S.L.U.	SÍ
UTE ALERTA Y CONTROL S.A. - TEMPOPLAN S.A.	SÍ
UTE VIGILANCIA INTEGRADA S.A. - CEE V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A.	SÍ
UTE PROTECCIÓN DE PATRIMONIOS S.A. - ALIANZAS Y SUBCONTRATAS S.A., IMÁN SEGURIDAD S.A.	SÍ
SALZILLO SEGURIDAD S.A.	SÍ
UTE SEGURIDAD INTEGRAL MADRILEÑA S.A. - AUXER SERVICIOS INTEGRALES	SÍ
UTE CASTELLANA DE SEGURIDAD SAU - PROTECCIÓN CASTELLANA S.L.U.	SÍ
UTE MAGASEGUR S.L. - MAGAR SECCIÓN 2, S.L.	SÍ